

BOLETÍN DE PRENSA No. 398

- Se renovaron los integrantes de las comisiones permanentes y comités de dicho órgano de gobierno de la UAA.
- Rector convoca a nuevos consejeros representantes a conducirse siempre con ética, velar por la autonomía de la Institución y el bienestar de la comunidad universitaria.

Se llevó a cabo la sesión en la cual se instaló formalmente y se renovó el H. Consejo Universitario de la Autónoma de Aguascalientes, por lo que el rector Mario Andrade Cervantes convocó a los consejeros representantes a conducirse siempre con ética, velar por la autonomía de la Institución y el bienestar de la comunidad universitaria, pues ahora forman parte de uno de los órganos colegiados de mayor trascendencia donde se toman las decisiones más importantes desde el punto de vista académico, administrativo y financiero.

Al respecto indicó que es una distinción formar parte de este H. Consejo Universitario pero también una gran responsabilidad, pues las decisiones que se tomen en dicho cuerpo colegiado siempre deberán orientarse hacia las acciones que impulsen la mejora continua de la calidad educativa de los estudiantes, la actualización y apoyo para los docentes, así como para el personal administrativo; que en suma abonan al fortalecimiento de la Institución.

Lo anterior lo dio a conocer la comisión permanente de Difusión del H. Consejo Universitario, en voz del director general de Difusión y Vinculación, Ignacio de Jesús Hernández Figueroa, quien también mencionó que se tomó protesta a los 20 catedráticos y 20 estudiantes de los 10 centros académicos de la Institución, así como a los dos trabajadores administrativos, quienes se suman como consejeros representantes propietarios a este órgano de gobierno, junto con la Comisión Ejecutiva Universitaria.

Durante esta sesión también se renovaron los consejeros que integran las comisiones permanentes de Difusión y Legislación, además de los comités de Crédito Educativo, de Becas de Bachillerato y Pregrado, así como de Servicios Concesionados.

Por otra parte la comisión permanente de Difusión del H. Consejo Universitario informó que se analizó, discutió y aprobó una modificación a la oferta referente a la maestría en Ingeniería Civil, con lo cual se amplió para dar respuesta a una sobredemanda; además de que se incluyó dentro de la oferta educativa 2016-2017 el doctorado interinstitucional en Arte y Cultura para ingresar en enero 2017.

